EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV —Núero 415 —QUILMES, DOMINGO 30 de Noviembre de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGS

ADMINISTRACION É IMPRENA
Calle 13. Número 1

SUSCRICION ADELANTAA
15 pesos mensuals
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reiben hasta las 12 deldia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 30 de Noviembre de 1879

Cuatro años

Con el presente número 415 esta hoja cumple cuatro años de existencia desde su fundacion el 2 de Diciembre de 1875.

Larguísimas de enumerar son las peripécias por qué ha pasado durante el largo lapso de tiempo que lleva de existencia conservando, apesar de todas ellas y de las asechanzas ó intentos contrarios incólume la bandera que enarboló el primer dia: justicia para el pueblo, por medio de la defensa de la verdad y el combate de la ignorancia.

Ese pueblo que vé llega hoy esta hoja al cuarto año de su existencia, es el mejor testigo que podemos invocar de si hemos cumplido fielmente ó nó nuestra mision.

¿Para que recordar las diversas faces en que se nos ha presentado la hostilidad de los que ódian el periodismo ó no les conviene la existencia de este fiscal del pueblo?

Hostilidades con la imprenta cuando era de otra propiedad, provocándonos exijencias mayores que las que podian ser atendidas por el periódico hostilidad con las suscriciones, alejándonos de las listas á personas cuya cultura no les habria permitido alejarse si hubieran sido menos dáctiles á las intrigas venganzas de la Municipalidad que ha terminado por no recibir un solo número del periódico porque no lo compra, á causa de que este le dice la verdad y le observa lo que á su juicio son faltas cometidas por ella; y finalmente variedad de ingratitudes y mezquindades con que se le ha pretendido hostilizar, cual al enemigo de sus autores que tanto parecen anhelar su desaparicion.

Pero apesar de todo eso, apesar de que se le hostiliza aun por algunos mas empecinados en su ódio inmerecido, ó acaso mas ignorantes, el *Quilmero* vive, y entrará dentro de poco al *quinto año* de su existencia.

Y vive siempre luchando con la ignorancia y sus ajentes que venian escapárseles sus presas al notar que diariamente los hombres del pueblo se agregan á las filas de la luz donde tienen el defensor de sus derechos y guardian de sus deberes, que arrancándoles la venda funesta que les enceguecia, les muestra la senda de la verdad.

No hay duda que á esta hoja le niegan obstinadamente su apoyo la mayoria de los que pueden y debieran prodigárselo, pero no la hay tampoco en que su constancia y consecuencia le ha granjeado el timbre mas honroso á que puede aspirar el periódico del pueblo: que sus sostenedores son los hombres que forman ese pueblo.

Hay una voz misteriosa que impulsa al que tiene una mision noble, á seguir adelante; y al éco de esa voz, saludamos al pueblo quilmeño y al periodismo en general al terminar el cuarto año de existencia del *Quilmero*.

Administracion judicial en la campaña

Tan importante es el tema que va á ocuparnos, y son tantas y tan variadas las faces en que se le puede tratar, que nos costaria violencia determinar una solo con esclusion de las demas, no solo porque esta hoja no permite por su formato la publicacion de artículos relativos sobre el misma tema, sinó porque creemos que tratándolo lijeramente y tocando todos ó la mayoria de sus puntos mas culminantes, llenaremos el objeto que nos proponemos al escribirlo.

De una en otra circunstancia eventual que esplicaremos en parte muy luego, la administracion judicial en la campaña ha venido cayendo en manos tan ineptas ó incompetentes por alguna otra razon, que en algunos casos ha llegado á convertirse en obstáculo de la justicia misma.

Y lo peor es que el Gobierno, el *tutor* obligado de la campaña, sabe ó debe saber que esto tiene que suceder, y no solo priva al pueblo de los recursos para buscar su remedio, sinó que sabiendo la existencia del mal, no lo repara.

¿Porqué?

No es un problema por desgracia: porque se nombran nó autoridades competentes para administrar bien y hacer justicia al pueblo sinó individuos que dependiendo de otros cuyos fines políticos y posicion social les impulsan á aspiraciones individuales cuya realizacion depende de la política en cuya bandera militan, los hacen colocar en esos puestos para servirse de ellos cual de ajentes electorales.

Esto es el colmo de la inmoralidad administrativa, se nos dirá, pero no por eso deja de ser la triste realidad.

Y así hemos visto casos como uno que citamos en tiempos anteriores ocurrido en una localidad del Norte, de un sujeto á quien se le nombró Juez de Paz porque convenia como *ajente electoral*, pero que tenia tantas *trampas* y *embrollas* contraida en la localidad antes de su nombramiento, que al abrir el libro de actas del Juzgado se encontraba su nombre como demandado en la administracion anterior por cobro de pesos en la mayoria de ellas.

El vecindario á quien se le hizo tal *presente griego* protestó enérjicamente contra semejante escándalo, y su protesta fué atendida felizmente, separándole de tal puesto donde su presencia era farsaica.

Citamos este caso para probar hasta qué punto llega la influencia de las intrigas políticas á perjudicar á los *párias* de su patria, los vecindarios de la campaña.

Resuelto el nombramiento del vecino que por cualquier motivo es preferido para el desempeño de ajente electoral en un partido de campaña, este toma posesion de su puesto, con las promesas de estilo que son siempre las de fomentar el progreso y administrar justicia con independencia y desinteres.

Luego llega el caso oportuno, y ya porque uno de los litigantes es acreedor á sus consideraciones por gratitud, por militar en el mismo círculo político, ó por otras causas que por su carácter mezquino renunciamos á citar, el novel Juez de Paz dicta una sentencia absurda favoreciendo al ladron contra el robado á quien condena talvez á pagar los gastos del otro, por ejemplo.

El que es víctima de la injusticia se le queja confidencialmente, demostrándole con claridad lo impropio de su proceder, y entonces él se restrega las manos, y encojiéndose de hombros contesta con todo el desenfado de que es capaz, que como es Juez *lego*, no es estraño que se haya equivocado.

Como si el ser lego pudiera disculpar la ineptitud ó parcialidad de un Juez que quiere favorecer á una de las partes con perjuicio de la otra y de la justicia, y lo hace, prevalido de que tiene guardadas las espaldas por sus *patrones* políticos.

¿Sabe el Gobierno esto?

No lo sabe porque no se toma el trabajo de averiguarlo, ó si lo sabe no le importa, pues el objeto es sostener al ajente electoral para el momento necesario en que ha prometido trabajar por tal ó cual candidatura.

Quienes lo saben son los Jueces de primera Instancia, los Comerciales, los del Crímen, el Correccional etc, donde diariamente se presentan vecinos apelando de las injusticias de esos Jueces, si el asunto lo merece por su importancia.

Con semejantes procederes se comprende demasiado que la víctima es el vecindario en cuyo seno se impone tal cáncer contra el progreso y la justicia.

Tales Jueces son el vilipendio de las leyes y los derechos que amparan al pueblo, por mas que sea duro decirlo.

Y no separan ahí muchas veces.

De entre el vecindario suele aparecerse alguno que no oculta el desagrado que le causan los procederes del Juez y aun se los increpa en la oportunidad.

Pero líbrerse el que tal haga de las iras del majistrado cuya mision es conservar la paz y concordia entre el vecindario, porque si al fin no puede rechazarle los justos reproches que le lanza, se procurará deshacer de él de algun modo, guardándose de no comprometer escritos ú antecedentes que pudieran servir de prueba contra su despotismo.

Son innumerables los absurdos que esos Jueces electorales cometen; pero como nunca levantan acta cuando sus procederes tienen algun lado flaco, hasta que no desaparece aquel, resulta que las víctimas de sus injusticias carecen absolutamente de medios en que fundar sus reclamos si quieren intentarlos.

Y todo esto se hace con el pretesto de que son *legos*, y amparados en el apoyo de los directores electorales de cuyo seno surjen sus nombramientos.

Las cosas han cambiado de tal modo que hoy no se busca para Juez al que conoce siquiera los rudimentos de la administracion judicial y posee el buen criterio

bastante para no vilipendiar la justicia.

Se buscan instrumentos electorales que hagan política, favoreciendo á los que pueden prometer mas recursos para ella y despreciando á los que por su independencia no se dejan ligar en las redes de sus intrigas.

Muchos de ellos comprenden que son completamente ineptos para administradores de ella, lo que prueba del modo mas evidente que no van á ocupar esos puestos con otro objeto que el de servir á las ambiciones de los círculos políticos que les hacen nombrar.

Siquiera en otros tiempos se mandaban ajentes electorales especiales, que desempeñaban su oficio sin perjudicar al pueblo en sus derechos; y se hacia política lo mismo que ahora, pero ella no dañaba á tercero, mas hoy la cosa se ha simplificado de tal modo, que al espresarnos como lo hacemos, refiriéndonos en general, estamos muy léjos aun de presentar este cuadro de desquicio con sus verdaderos colores.

Indudablemente existirán escepciones en la generalidad que citamos, y á esas las respetamos donde quiera que se encuentren.

Hoy que se va á tratar muy en breve de los nombramientos de nuevos Jueces de Paz para el año venidero, es la oportunidad de levantar nuestra voz como lo hacemos esperanzados en que nuestro éco repercutiendo cual justa protesta en la campaña, impulse á la prensa *no asalariada*, á imitarnos.

Fiestas del 8 de Diciembre

La fecha mas solemne para Quilmes, el 8 de Diciembre, dia de su Patrona titular, se aproxima, y con ella los preparativos del vecindario que como siempre se prestará este año liberal y galante para contribuir á su mayor esplendidez.

Desde el 12 de Julio en que el progresista Juez de Paz de Quilmes Sr. Amoroso organizó aquellas espléndidas fiestas del Córpus que tanto agradaron al pueblo; mayormente por lo mismoque nunca se habia celebrado aquí esa fecha, no habiamos tenido otras fiestas hasta las que se anuncian para el lúnes próximo.

Estas serán doblemente espléndidas que aquellas, segun nos consta por los recursos que se cuentan y continúan arbitrando, y la volantad decidida del señor Juez de Paz y la Municipalidad, para que ellas no dejen nada que desear.

Al terminar el Sr. Amoroso su periodo administrativo que no continuará aun cuando sea nuevamente nombrado, segun se lo hemos oido asegurar públicamente, dejará recuerdos muy halagadores para el progreso de esta localidad que con justicia le colmarán de satisfaccion.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS, TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

Testigos de ellos son las obras que ese dia se inaugurarán, como ser la reforma del frente de la casa municipal, pinturas y otras obras de aseo en el salon, la vereda de piedra que guarnece el frente de la cuadra y parte de sus costados, y el hermoseamiento de la sala municipal y las piezas del Juzgado que están desconocidas por la transformacion operada en ellas.

Testigos pueden ser tambien muchas otras obras realizadas bajo su direccion, y cuyos beneficios reporta el público actualmente.

El Sr. Amoroso ha trabajado mucho en provecho del progreso de este pueblo, y bien tiene el derecho de despedirse con la celebracion del dia de la Patrona de un modo digno de sus esfuerzos.

El vecindario de Quilmes que sabe conservar el bello sentimiento de la gratitud, se prepara á demostrársela ese dia, dando á las fiestas todo el realce que merecen.

Y nosotros, periodistas del pueblo, que sin oportunidad de serle útil ni necesidad de vituperarle durante su periodo, nos complacemos en declarar que su administracion ha sido no solo laboriosa sinó liberal y franca, no haciendo misterio de su marcha ni alarde de su aceptacion; y bien sabe nuestra conciencia que quisieramos no ver turbada la alegria de esas fiestas por el fatídico espectro que se presenta á nuestra mente y debe aparecerse á la de él en medio del júbilo público.

Ese espectro es el de la miseria de muchas familias que no pueden tomar parte en las alegrias del 8 de Diciembre, porque les falta el pan que podrian ganar con sus brazos si en este pueblo se les proporcionara el trabajo.

No desconocemos que nuestra observacion presente será considerada importuna, si se juzga lijeramente por aquello de que el mal del prójimo es llevadero; pero tampoco no olvidamos que las autoridades de un pueblo, lo mismo que los periodistas, no tienen derecho para olvidarse de la miseria de este, embriagándose con los goces que acaso arrancan lágrimas de dolor á los que las sufren, particularmente cuando saben que esa miseria previene de la falta de fomento para las industrias de la localidad, por parte de esas mismas autoridades.

De donde se saca dinero para hacer fiestas pudiera sacarse tambien para aliviar transitoriamente las privaciones de las muchas familias cuyos gefes carecen de trabajo apesar de solicitarlo sus brazos para atender á las necesidades de aquellas.

Cuánto mas hermosas no serian las fiestas del 8 de Diciembre si destinaran de los fondos recolectados para cohetes alguna cantida para distribuir á domicilio á las familias cuyo estado de miseria es notorio!

Este socorro por una sola vez, en ese dia, produciria la alegria de las agraciadas, y seria otra parte de las fiestas que apesar de no estar en el Programa, no dejaria de tener derecho á llamarse la mas hermosa.

Esta es una idea que podrá ó no encontrar éco en la Comision de vecinos encargada de organizar esas fiestas, pero que lanzamos poseidos de que ella es buena y puede contribuir á aumentar los regocijos públicos.

Si no encuentra éco, peor para nosotros que tendremos el dolor de ver que ella no ha merecido la aceptacion imajinada por nuestro deseo.

Vamos á detallar el Programa de esas fiestas, para que tenga tiempo de llegar con oportunidad á noticia del pueblo:

Habrá embanderamiento general por invitacion de la autoridad al vecindario.

A las 9 de la mañana la banda de música partirá de la Estacion del ferro carril por la calle 12, hasta el salon municipal.

A las 10 se reunirán en el salon municipal las Corporaciones invitadas, para pasar á la iglesia acompañadas de la Comision.

A la 1 terminará la funcion de iglesia regresando las Corporaciones al salon de donde se dirijirán al rio con la banda de música.

De 3 á 4 de la tarde tendrá lugar la corrida de sortija, amenizada por la banda de música.

A las 7 iluminacion chinesca en la plaza.

A las 8 y media se quemarán los fuegos artificiales.

Como se vé, el programa de las fiestas es variado y agradable, y teniendo presente el espíritu que reina en el pueblo, se puede asegurar que el 8 de Diciembre será un dia de puros regocijos.

NOTICIAS

Horario del ferro-carril

ENTRE ENSENADA, QUILMES Y CENTRAL, Y VICE-VERSA

De Central á Quilmes:
7 55—11—3 10—4 50—7 35
DeQuilmes á Central:
6 15—9—1—4 15—7.

El tren de 7 55 de Central llega á Ensenada á 10-30 cambiando en Quilmes con el de allí.

El de 3-10 llega á Ensenada á 6-5 cambiando tambien en Quilmes.

Impuesto de alumbrado

Hacen algunos dias se anda cobrando el impuesto de alumbrado con arreglo á la distribucion absurda que ha hecho la Municipalidad en su aplicacion.

En lo que vá del corriente mes ya se han cobrado 40 pesos por alumbrado á cada familia cuya casa está avaluada en la cantidad relativa á 10 pesos mensuales de impuesto.

En el mes de Diciembre se cobrarán otros 40 pesos, es decir, los meses de Setiembre á este, para avonearse luego diciendo que la cobranza de ese impuesto queda regularizada.

Pero á costa del pobre pueblo, cuyos artesanos é industriales se ven ingresar el dinero de aqui para pagar trabajos de la localidad que se mandan hacer fuera, postergando á los artesanos de Quilmes, y apesar de ello se les esquilma con la cobranza grosera de *ocho meses* de impuesto en *dos meses*, á mas de las suscriciones para fiestas y otras cosas.

Asi cualquiera regularizaria la cobranza de ese impuesto, sacrificando ó poniendo en conflictos á las familias pobres, para reparar la pereza de los señores empleados que dejaron pasar ocho meses sin cobrarlo.

Las familias que acaso se quitan un pan de la boca para no esponerse á ser avergonzadas con verse compelidas si no pagan el impuesto, son las mas competentes para aplicar á tal proceder el concepto que merece.

La fuente

Ha sido pintada y hermoseada debidamente, lo mismo que los bancos de la plaza principal.

Suponemos que esto se habrá hecho como uno de tantos preparativos para las fiestas del lúnes próximo.

Juez suspendido

Un colega de la Capital dice que ha sido suspendido el Juez de Paz del Saladillo, á consecuencia de denuncias de faltas ofensivas á la moralidad administrativa, comtidas ó abrigadas por ese Juez.

Es altamente moralizador esto, si es verdad.

Por fin

No se le escucha al *Quilmero*, pero se están haciendo cortar los yuyales en todas las calles del pueblo.

No es por jactancia que lo decimos; pero la Municipalidad respecto de las indicaciones de este periódico, hace como algunos niños mal criados á quienes se les manda dejar un objeto que no deben tocar y lo dejan, pero contestando al que les manda: *no quiero dejarlo.*

Con gran actividad se están haciendo cortar los yuyos por peones á pro pósito.

Vigilen el alimento

Nuestras autoridades parece que se creen que su mision de tales está cumplida con darse el título de tales, abandonando la vijilancia de todo aquello en que puede ser esplotado el pueblo con el mayor escándalo.

Nos han denunciado que hay una panaderia aquí que espende el pan mas mal elaborado ó compuesto de pésimas harinas.

Con la carne sucede otro tanto, pues hace algun tiempo que se anunció que la autoridad fiscalizaría el peso de la que despachan á domicilio y hasta ahora ese anuncio ha quedado en nada como la mayoria de los de la autoridad sirviendo para burla de los que pudieran temer su cumplimiento.

La autoridad debiera vigilar la calidad y peso del pan que se espende al público, lo mismo que el peso de la carne, porque ello interesa al bien del vecindario.

Biblioteca

Hoy á las 8 de la mañana se reunirá la Comision Directiva de la Biblioteca popular de Quilmes, para ocuparse de asuntos de importancia de la administracion de ese establecimiento.

¿Y las cuentas?

¿Hasta cuando no se publicarán las cuentas de la Municipalidad correspondientes al primer semestre de este año?

Ya esto parece grosero, y mayormente tratándose de la administracion del Sr. Amoroso cuya liberalidad ha sido ejemplar, no ocultando al pueblo nada de cuanto este tiene derecho á conocer.

Vá á terminar el año, y aun no se han publicado las cuentas de los primeros seis meses.

¿Donde está el misterio de esta falta de publicidad?

Folleto

Hemos recibido un folleto referente á la renuncia del Consejo Escolar de Cañuelas, con esposicion de los antecedentes, impreso por aquella Municipalidad.

Sin tiempo para examinarlo hoy con detencion, nos ocuparemos de él en el próximo número.

Terminó

Con fecha de hoy termina el plazo para sacar Patentes y abonar el impuesto de Contribucion Directa.

Como es dia feriado, suponemos que el de mañana se destinará para compensar este, recibiéndose el pago de la Contribucion y despachándose Patentes.

Inscripcion

Hoy es el último dia para que los ciudadanos se inscriban en el Rejistro Cívico Nacional.

Los que no estén inscriptos y quieran hacerlo ocurran al Juzgado de 11 á 3 de la tarde que allí serán inscriptos por la Junta.

Aprobacion

Mucho ha merecido nuestro ar- [illegible] anterior sobre adopcion de precauciones en los casos de perros rabiosos.

Efectivamente la falta de ella espone á los transeuntes y al vecindario todo á desgracias incalculables, como pueden orijinarse de la mordedura de un perro atacado de la rabia.

Siendo esto tan peligroso y posible mientras no se adopten precauciones al respecto, es evidente que nuestras consideraciones vertidas en ese artículo son no solo muy atendibles sinó muy urjentes.

Veremos lo que hace la autoridad.

Prevencion oportuna

El Consejo Escolar ha hecho prevenir á las madres de niñas educandas en las Escuelas del Distrito, que el hecho de realizar la distribucion el 20 de Diciembre en la sala de cada Escuela es para evitarles sacrificios para vestir á sus niñas, las que deberán asistir con los trajes que tengan, sin observar color, forma ni clase.

Edificio

Segun hemos oido decir, muy pronto se dará principio á edificar por órden del Consejo Escolar, dos salas, una en cada Escuela de las contíguas á la casa municipal, y una especial para Secretaria del Consejo.

El presupuesto de esa obra es de treinta mil pesos, y solo se espera la aprobacion de él por el Consejo General.

Parecen nuevos

Han sido pintados los faroles del alumbrado público y vueltos á colocar en sus locales de donde habian sido sacados.

Han quedado muy buenos, y estamos seguros que garantidos para su conservacion de algunos años.

Bastante ha tenido que hablar esta hoja para conseguir que se pintaran esos faroles que si se hubieran dejado como estaban se habrian perdido todos este año.

Fiestas del 8 de Diciembre

En la seccion de redaccion publicamos el programa de las fiestas que se celebraran el lúnes próximo 8 de Diciembre, y cuya publicacion repetiremos en el número del domingo venidero, lo mismo que de las de iglesia.

Tiros

No hemos de cansarnos de llamar la atencion de la autoridad sobre la costumbre de disparar tiros á cualquier hora, no obstante la prohibicion que existe de que no se haga tal cosa.

¿Para qué se dan órdenes, si no han de hacerse cumplir?

O se debe reprimir esa costumbre, castigando á los que hacen uso de ella ó abolirla para que todos puedan hacerlo.

Bomberos voluntarios

En Chascomus, Las Heras, Mercedes y otros pueblos de la campaña, vemos organizarse Compañias de Bomberos voluntarios y de Tiro nacional, y solo en Quilmes, donde la idea fué presentada por el *Quilmero* con mas anticipacion que en otras localidades, no se consigue hacer nada.

La razon es óbvia. Mientras en aquellas los hombres mas espectables de la sociedad han apoyado la idea con entusiasmo, los de Quilmes miran esto con la misma indiferencia que acostumbran mirarlo todo.

Accion grosera

De tal debe calificarse la costumbre de barrer el anden de la Estacion Central del ferro carril á las 4 y media de la tarde cuando los pasajeros de Quilmes se reunen para esperar la salida del tren.

No es la primera vez que nos ocupamos de esto vituperando tal proceder que parece calculado para ofender con semejante groseria á las personas sobre quienes se arroja el polvo que levantan los peones con sus escobas, y que la última de ellas es tan digna de respeto como el Administrador ó encargado que tolera ese acto grosero, y hoy lo hacemos nuevamente para protestar contra él á nombre de las personas á quienes se insulta.

Se agotó

Otra vez se agotó el *Quilmero* el domingo, pues apesar de haber aumentado el tiraje hecho hubo que servirlo á varios suscritores nuevos.

Volvemos á prevenir á los que deseen tenerlo con seguridad, que les es mejor suscribirse y no esponerse á quedarse sin poderlo comprar por haberse agotado como ha sucedido.

Suscríbanse pues los que quieran tener la seguridad de recibirlo.

Fiebre amarilla

Siguen en la ciudad las denuncias de casos sospechosos, segun diagnósticos de los médicos de sanidad.

En San Nicolas de los Arroyos ha ocurrido un caso de fiebre amarilla, que á juzgar por los informes médicos, está perfectamente constatado, no pudiéndose averiguar si es espontáneo ó importado, por carecerse de antecedentes.

Muchas familias han salido de la ciudad, al campo, á los pueblos del Oste, Sud y Norte pero á Quilmes no se les ha ocurrido dirijirse.

Aunque nos sea doloroso decirlo, es de presumir que á Quilmes no vendrán familias sinó cuando no tengan donde acomodarse en otros pueblos, pues aquí tendrán que luchar, á mas de otras rémoras, con la principal que repele á la poblacion, que es la elevacion de precios que cobra por pasaje el ferro-carril.

He ahí la razon porque este pueblo está tan léjos de recibir emigracion de familias que aumenten su poblacion, como si estuviera en el Japon.

Misa cantada

Ayer tuvo lugar la primer misa cantada que se celebrará todos los dias á las 8 de la mañana, hasta el de la Patrona titular de Quilmes, 8 de Diciembre.

Anoche se principió la Novena de la Vírgen, que estuvo concurridísima.

Contra el reumatismo

En los diarios de Lóndres y otras ciudades de Inglaterra se ha hablado mucho de un descubrimiento que se ha hecho para curar la terrible enfermedad del reumatismo cuyos padecimientos horribles, al decir de quienes lo han sufrido, son capaces de privar del juicio á algunos.

He aquí esa receta:

Comiendo una regular cantidad de *ápio* se sigue una curacion radical del reumatismo.

Se toman pequeños pedazos y se les hace cocer hasta ponerlos muy tiernos.

El cocimiento se toma como bebida y la pulpa se mezcla con leche, un poco de harina y nuez moscada, resultando una bebida muy agradable.

Recomendamos esta receta á los vecinos de Belgrano, que padecen del reumatismo.

No se olvide de ella amigo Sagasta.

Escuelas nuevas

Nada se dice ya de la fundacion de las nuevas Escuelas proyectadas, una en el Cuartel 4° y la otra en las chacras del Cuartel 1°.

El Consejo guarda un silenció á ese respecto, que contrasta notablemente con la voluntad que hasta hace poco tiempo manifestaba de fundar esas Escuelas.

Particularmente la del Cuartel 4° estan exijidas por las necesidades de aquel vecindario que no comprendemos como no se resuelve su fundacion.

Tambien es muy necesaria la de las chacras del Cuartel 1° y tampoco se hace nada.

Es una injusticia la que se está cometiendo con privar á esos vecindarios de Escuelas para sus niños.

Apertura de calles

El tiempo se pasa y no se hacen habrir las calles del Norte del pueblo, apesar de la peticion del vecindario que existe en la Secretaria Municipal.

Despues del entusiasmo con que fué recibida esa peticion, nadie habria creido que la Municipalidad iba á concluir por desairar al vecindario, como lo ha hecho, no haciendo abrir esas calles, no sabemos si por medio ó contemplaciones á la posicion de alguno de los propietarios cuyas propiedades los obstruyen, ó por otras razones.

Es impropio que no se haga efectiva la apertura de esas calles, dejando burlados á los vecinos peticionantes.

Acróbatas

El mártes creemos que llegará á Quilmes una Compañia de pruebistas compuesta de 20 personas con

escelente banda de música, perros especiales y caballos adiestrados.

Dará funcion frente á la plaza principal.

Lo avisamos á los aficionados para que se preparen á gozar de buenos momentos.

Comercio

Oro 32 el patacon.

Cédulas hipotecarias 81 y medio á 81 y tres cuartos por ciento.

Paralizacion en los Mercados respecto de operaciones en granos y haciendas.

Gacetilla

Poca gana tengo yo de escribir gacetilla. Mi vena no esta inspirada como diria un poeta en términos de su arte.

Lo que son los términos! En los poetas se llama vena la inspiracion.

Echen ustedes cuentas si gustan.

***

Un proyecto en un sueño les voy á contar pero no es mio, se los prevengo. El sueño es de otra persona y el proyecto es del sueño.

Nadie se ha de aludir por él, se los prevengo tambien, y si alguien se alude, puede contar con que no le haré caso.

Veamos el sueño:

***

Durmiendo á pierna suelta me hallaba. Era la siesta, y mi sueño debia ser algo intranquilo, á juzgar por las impresiones nerviosas que yo esperimentaba.

Soy muy aficionado á dormir la siesta pero pocas veces logro el placer de poder dormirla, porque mis quehaceres á fuer de pobrete, me lo prohiben.

En mi sueño se me apareció un venerable anciano de Quilmes, á quien crei reconocer. Detras de él, se me presentó otro y otro y por fin hasta doce ancianos.

Yo me incorporé en el lecho, pues me parecia descortesía continuar acostado en presencia de aquellos señores.

Ellos me miraban con unos *ojasos* que parecian patacones, particularmente uno cuya cabeza calva y amarillenta que parecia un huevo de avestruz (hembra se entiende), y cuya presencia me causaba dolores de vientre.

En esta horrible situacion permanecimos algunos segundos, ellos mirándome á mí y yo mirándoles á ellos, hasta que uno, ancho, gordo, pelado, y cuyos ojos daban miedo, me dirijió la palabra en estos términos:

Oh tú, insigne charlatan que jeringas á toda la humanidad de Quilmes con tu periódico que al cabo se ha hecho completamente noticioso y que parece que le llevaron las noticias los *grillos* de las cuevas, nosotros venimos á participarte una novedad que ignoras todavia......

Yo continuaba estático escuchando á aquella procesion de pelados, aun despues de dejar de hablar el preopinante.

Este continuó:

La grandiosa é incomparable noticia que venimos á comunicarte es que hemos resuelto formar entre todos los que estamos aquí presentes una *hermandad de ánimas* con el objeto de desocupar altos chos del Purgatorio donde se están derritiendo tantos colegas gordos de cuyo aceite (descontando la grasa) se podria servir para fabricar sus galletitas Bagley si esos individuos estuvieran en este mundo perverso.

Ya no queremos puestos públicos pues estamos aburridos de desempeñarlos, y es preciso que estos queden para los jóvenes á quienes les corresponde aliviarnos en esas tareas.

Nosotros nos retiramos á observar la marcha de ellos, á ver aparecer sus ideas nuevas y á quitarnos del lugar donde estamos estarbando al progreso local....

Esto dijo el anciano que me dirijia la palabra, y dándose vuelta hizo una cabriola con sus piernas, la que imitaron todos sus acompañantes, retirándose de allí en el mismo órden que aparecieron, y dejando un olor á azufre que parecia del infierno.

Me desperté y no encontré nada que me indicara la presencia de aquellos séres.

***

De *La Prensa de Belgrano* reproduzco este célebre sermon predicado por un sacerdote tan liberal como ilustrado.

En él incluye el tema que siempre se proponen la mayoria de ellos al predicar entre gentes campesinas:

Lo recomiendo á mis lectoras:

"L' altro giorno pasaba mi per devante di un edifichio tutto cerrato come la mollera dei rachionalisti. Mi non sapeba que cusa allí facheba il pópolo, primo creiba que serriba contra il diávolo; má dopo veduto trabacare á lo cudío de herreque.

Sí, carrísime hicos in Jusucristo. Le pícaro massoni trabacaban per la perdichione de tutti noi. Credete mí, credete mí, Dio le maldiche al massoni codio, herreque, e il fuogo del inferno le chicharerá.

Miei cari oyenti. Dio maldiche á tuti cuanti sígueno le dotrine de la masonaria, é dendiche quelli que sigo, no le dotrine de l' eclesia. Portati di *limonisti* per la casa de Dio é per i pobri. *Yo repartiró* le limonisti. Un peso, chinqüe riale, due riale, cuatri chentessimi, lo que voi volete, portate carrísime hicos; má non donate ninti al massoni herreque. Il chielo será vostro, si voi seguite questa condota veramente evangelica. Portate cualque cose per l' altare, é que Dío vos benedica come io vos benedico con tutto il mio cuore.—Amen".

***

Voy á terminar mi gacetilla con esta versada que me recomienda *Pique* con mucha urjencia de que no deje de publicarla hoy, por tenerla prometida:

Que te pintas el rostro, me ase-
(gura
tu prima, la que sabes,
y que no te presentas sin pintura,
lo mismo entre tu casa, que si sales.
Que te das colorete en las mejillas
apesar de tu edad
que no hace necesaria la pintura
que solo la usas por tu terquedad.
Y que á tí te parece, pobre niña,
que el *rosado* que ostentas
puede engañar á jóvenes que no
(hacen
de sus costo las cuentas
y cautivar talvez, con tu pintura
el pobre corazon de algun mengua-
(do,
que embelesado de tu donosura
en tus arrugas no haya reparado.
Lástima grande es, tan jóven
(éres
y ya del arte, niña, de pintarte
necesitas;—á los diez y ocho años
nadie, sin arte, á tí podrá mirartr.
Si yo sé este secreto que tú ocul-
(tas,
lo sé por buena fuente,
pues me lo contó un dia tu *primita*
por serte consecuente.
Esta leccion aprovecha
si quieres, y en tu gobierno
que no deje de influir mucho
para evitarte el eterno
pesar que puede causarte
ver descubierto el secreto
de los colores que ostentas
con alarde desenvuelto.
Se muchas otras cositas
que en otra ocasion quizá
te diré si á e lo me obliga
mi negra fatalidad.
Adios, pues, y no te olvides
de la promesa que á tí
te hice una vez, de que oirias
muy en breve, hablar de mí,
ni olvides que casualmente
yo conservo en mi poder
confidencias de tu prima
que te causen padecer.

Sanguijuela

AVISOS

Terrenos baratos

Se ofrecen en venta uno de 55 por 60 varas, todo cercado, en 10000 pesos, y otro de 25 por 50 varas, tambien cercado, en 6000 pesos.

Son lindísimos y en este pueblo.

El que se interese ocurra á esta imprenta. 415 420

Juzgado de Paz de Quilmes

Se hace saber á Don José Santiago, que si no saca los siete bueyes que dejó á potrero en la chacra de D. Juan Escobar y abona el derecho de potrero de dichos bueyes en el término de treinta dias, este Juzgado procederá á vender en remate judicial los bueyes, para con su producto abonar los 3087 pesos m|c que le reclama el referido Escobar, por el potrero.

Quilmes Noviembre 29 de 1879.

Mariano Solla
Juez de Paz Sostituto

415 422

Funcion dramática

Para el domingo 14 de Diciembre

A BENEFICIO DEL CLUB FRATERNIDAD

Tomarán parte los aficionados: Vega, Sanchez Casavalle y Navarro (Juan), acompañando á estos, la inteligente y aplaudida niña Angela Lavaggie.

PROGRAMA

1° La divertida comedia en un acto y prosa:

Memorias de un Coronel

2° El precioso drama en un acto y en verso, original de M. Larra:

La Agonia de Colon

3° El juguete cómico en un acto y verso, en el que se distinge la niña Angela Lavaggie, cuyo título es:

Las Lunas del amor

4° y última. La chistosísima comedia en un acto del célebre Sierra, y que lleva por título:

Específico moral

A las 8 y 1|2 en punto

Precios de las localidades:
Entrada $ 10.
Luneta " 10.

ISAAC P. ARECO

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Perú 163.

409 418

A todos interesa

El Escribano público de Quilmes avisa al público y á su numerosa clientela que está á su disposicion á cualquier hora que se le necesite, en la Escribania ó en su domicilio calle 15, bajo del Club Fraternidad.

412 418

Ricardo Sudnik

Doctor en medicina

Calle 12 N°. 50 horas de consulta de 12 á 3 de la tarde.

413-415

Leña de paraiso

CHACRA DE DA. MARIA CLARK É HIJO

Leña de paraiso seca y grando lo mismo que de durazno, hay las cantidades que se quieran.

Precio fijo á domicilio: de durazno 14 pesos, de paraiso 15 pesos el peso, todo es de este año.

Por órdenes á casa de D. Roberto Clark ó á esta imprenta.

407-415